las republicas de los sus reinos sienten
la afliçion y trauajo por semejantes
tiranos que se regozijan en la alegria con los
la toros que dellos [illegible] con tanta
[illegible] que [illegible] entre las
demas como la que mas a sido uno como
lo otro considere e siente se a [illegible]
de carauaca - e [illegible] a cordo - que
el dia de sn sanmiguel que era a beynte
nueue del presente se juegen a la cançia y
el domingo [illegible] se juegue sortija y el
lunes siguiente toros e cañas e para que a
cumplido efecto nombraron por conjuz
rios a los [illegible] [illegible] y [illegible]
[illegible] muchos [illegible] - [illegible] de [illegible]
[illegible] los [illegible] [illegible] [illegible]
Para mayor [illegible] de los toros nombraron
a [illegible] del [illegible] [illegible] al [illegible]
[illegible] para que haga [illegible] [illegible]
en la plaça [illegible] alquilar

El doctor Velasco — [illegible] — Alvaro de Muñoz

[illegible] — Don Juan de Tafuste — Don Fran[illegible] Mesonuino

[illegible] de Morales — Andres de Mora — Pedro Vial Dacosta

[illegible] — [illegible] Melgar

[illegible] Lopez — Antem[illegible] Portillo Sr.o

Ayuntam.o

En la Sala de ayuntam.o de la
villa de carauaca. A beinte y quatro
de mill e seis.e de mill e quinientos e ochenta
e dos años [illegible] [illegible] [illegible] e [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible] [illegible]